

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27497 RESTAURACIÓN TEMÁTICA, S.A.**

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Órgano de Administración de Restauración Temática, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 166, 167, 173, 175, 176 y 177 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la calle Miguel Ángel, 13, 3ª planta, en primera convocatoria, a las trece horas y treinta minutos del día 15 de octubre de 2010 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de administradores.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación:

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Derecho de Información:

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta (artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Don Manuel Robledo Pozas, Administrador solidario.

ID: A100066282-1